




2.- EL DIRECTOR DE OBRAS CERTIFICA

22	2.1.- QUÉ LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE EDIFICACION UBICADA EN		
23	ERNESTO PINTO LAGARRIGUE Nº 32	ROL S.I.I. Nº 184 - 16	
24	DE PROPIEDAD DE FERNANDO BARRERA MAGRIÑA		
25	RUT Nº 3.553.555-1	DOMICILIADO EN	ERNESTO PINTO LAGARRIGUE Nº 32
26	REPRESENTANTE LEGAL		
27	RUT Nº	DOMICILIADO EN	
28	PROPIEDAD INSCRITA A FOJAS	20.373	Nº 21.988 AÑO 1963
29	DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO		
30	CUMPLE CON ANTECEDENTES EXIGIDOS EN EL CAP. 2 DEL TITULO 5º DE LA O.G.U.C.		
31	POR LO QUE HA SIDO RECIBIDA CONFORME SEGUN ACTA DE RECEPCION Nº 0773		
32	DE FECHA 04.04.06		
	2.2.- LA OBRA RECEPCIONADA CORRESPONDE EN TODO A L PROYECTO APROBADO		
33	2.3.- LA SUPERFICIE EDIFICADA RECEPCIONADA ES DE	316,35	M2
34	2.4.- ESTA OBRA SE RECEPCIONA ACOGIDA A LEY (es) L.G.U. y C.		
	LOS PROFESIONALES RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA SON LOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN :		
35	ARQUITECTO PROYECTISTA	HERNAN CORREA MARQUEZ	RUT.: 2.529.422-K
36	CALCULISTA	HERNAN CORREA MARQUEZ	RUT.: 2.529.422-K
37	SUPERVISOR	HERNAN CORREA MARQUEZ	RUT.: 2.529.422-K
38	REVISOR INDEPENDIENTE	---	ROL.: ---
39	CONSTRUCTOR	HERNAN CORREA MARQUEZ	RUT.: 2.529.422-K
40	INSPECTOR TÉCNICO		RUT.:
41	Nota: - SE RECEPCIONA CONSTRUCCION DE UNO Y DOS PISOS ADOSADO EN SUS DESLINDES NORTE Y SUR.		
	- LA CONSTRUCCION ESTA ACOGIDO AL ART. 124 DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO, CON VENCIMIENTO EL 15.02.2009		
	40,1 - LA ACTIVIDAD DE LA CONSTRUCCION ES TALLER DE REPARACION MECANICA DE VEHICULOS.		
42	PAGO DE DERECHOS \$15.722.-	ORDEN DE INGRESO 0516674	FECHA 31.03.06

  
 RAUL PRADO DIAZ  
 ARQUITECTO

DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN



  
 MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
 CARLOS REYES VITALOBOS  
 ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES